



VIGESIMA CUARTA SESION EXTRA ORDINARIA
07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LAS VIGAS
DE RAMÍREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡Cuenta Conmigo!



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día siete de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la Vigésima cuarta sesión extraordinaria de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo número Cuatro de este Municipio, en primer término, el Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica. El regidor Único José Lucio Domínguez Landa. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 35 fracción VI y VII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la vigésima cuarta sesión extraordinaria de Cabildo. -----

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, Presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, Sindico Maestra Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, en consecuencia, existe Quorum Legal. -----

PRESIDENTE: están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran validos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplase. Señor secretario proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente orden del día, el orden del día es, lista de asistencia y declaración de quorum legal, lectura y, en su caso aprobación del orden del día; derivado de la renuncia del Medico Gerardo Augusto Mayo Peternell titular de la tesorería municipal, propuesta, aprobación y en su caso ocupe el cargo de titular de la tesorería municipal el Maestro en Administración Pública Carlos Vázquez Espinosa, cierre de la sesión.

PRESIDENTE: señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: - está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano, gracias. -----

SECRETARIO: Este señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, la propuesta es aprobada, por unanimidad de los ediles que conforman el honorable ayuntamiento de las vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: Al existir tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, se aprueba por Unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente. Cúmplase-----

PRESIDENTE: en virtud de que los puntos 1, y 2 del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día -----

SECRETARIO: derivado de la renuncia del Medico Gerardo Augusto Mayo Peternell titular de la tesorería municipal, propuesta, aprobación y en su caso ocupe el cargo de titular de la

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



VIGESIMA CUARTA SESION EXTRA ORDINARIA
07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



tesorería municipal el Maestro en Administración Pública Carlos Vázquez Espinosa. -----
PRESIDENTE: Bueno como ya sabemos aquí la necesidad al tener la renuncia del médico,
tenemos que tener en este caso una persona que representara en este caso la tesorería y
hacer un equipo de trabajo, de esa forma poder hacer una mejor proyección mes a mes, de
lo que tenemos para terminar este lapso de esta administración este año del cual se está
haciendo un análisis totalmente detallado en el cual vamos a tomar ciertas medidas pues de
austeridad, precisamente para poder salir, poder cumplir precisamente con todo lo que
conlleva siempre no? que son aguinaldos, que son prestaciones, que la canasta navideña y
poder cumplir con todas esas expectativas en lo cual si tenemos que tomar ciertas medidas,
para poder de esa forma, poder salir este año, y en el cual bueno pues también nosotros
coordinar estos trabajos a través de la tesorería, precisamente pues para tener una
solventación de todo lo que se viene arrastrando anteriormente, mas que nada por eso la
propuesta de hoy el tesorero y en el cual bueno pues este estamos en común acuerdo,
precisamente para trabajar de esa manera. -----

SECRETARIO: Se abre el espacio para alegatos. -----

SINDICO: Bueno pues ya que se tiene que hacer así, que se tiene que cambiar, yo si traigo
unas propuestas que quiero hacerle al nuevo tesorero, por que es necesario que el cuerpo
edilicio este bien sabido de todo lo que se esta trabajando en tesorería, entonces me voy a
permitir leer, este para que quede asentado, porque es lo que yo si pido de una manera muy
especial que se cubra que se cubra en tesorería, que se cumpla para que nosotros como
ediles pues lo tengamos, lo tengamos y se analice si?, en una cuestión de estas , bueno es
ese análisis pormenorizado que se tiene que hacer y que bueno yo propongo que se haga en
que nos den los informes de participaciones federales primero, para saber cuantos recursos
faltan por recibir de la federación, de los meses de septiembre a diciembre, ese seria un
punto, punto numero dos, un estimado de recaudación municipal de la tesorería de los
meses de septiembre a diciembre, punto número tres, cuales y a cuanto asciende los
compromisos reales de pagos que enfrente el ayuntamiento para el cierre del año 2022,
punto número cuatro aquí que se nos mencione cuales son los compromisos que tenemos
como aguinaldos, primas vacacionales, pago a proveedores, impuestos, informe del primer
año de gobierno y todos los gastos relativos, esto es en cuanto a participaciones federales, y
también en el apartado de Fortamun df en el numero es cuantos recursos faltan por recibir
de los meses de septiembre a diciembre, punto numero dos cuales y cuanto falta por pagar
de las acciones y obras del PGI de este fondo, punto numero tres, solicitar se tengan armados
los expedientes de las acciones y obras y punto numero cuatro, con toda la documentación
requerida esto para que tengamos, para que nos evitemos futuras observaciones.-----
PRESIDENTE: Si de hecho todos esos puntos que usted tocó, están analizados ya, bueno están
ya en ese análisis. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

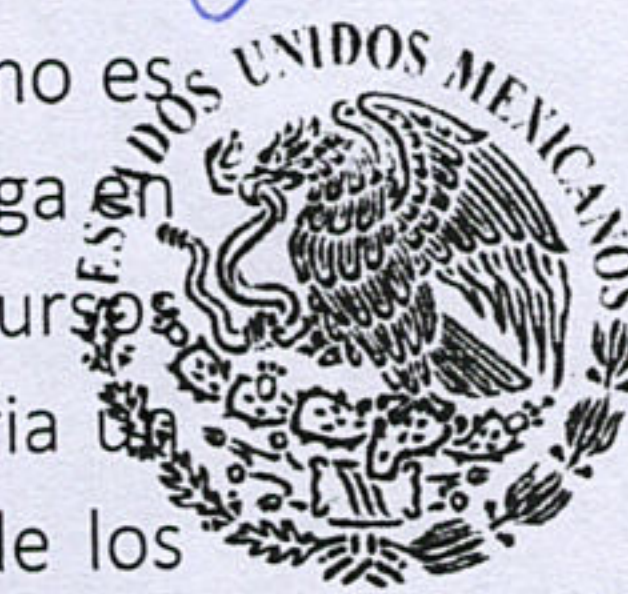
PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA



VIGESIMA CUARTA SESION EXTRA ORDINARIA
07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

**LAS VIGAS
DE RAMÍREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡Cuenta Conmigo!



SINDICO: Bien, bien. -----

PRESIDENTE: precisamente todos esos puntos están ahí. -----

SINDICO: Aja, bien. -----

PRESIDENTE: Si. -----

SINDICO: Bien, y bueno ya aquí es a donde se haría ese estudio, este análisis, es en donde

nosotros tenemos que ver, tomar la decisión, para modificar o en su caso cancelar o

porque tenemos que ver cuál es nuestro, nuestro, ¿lo que tenemos no?, la prioridad a que

le vamos a dar prioridad. -----

PRESIDENTE: Pero como tales obras no, podrían ser modificaciones mas que nada en

FORTAMUN, por que es el que si se puede. -----

SINDICO: Por eso te lo menciono. -----

PRESIDENTE: Por que digo de FISM específicamente no se puede. -----

SINDICO: No, ese no. -----

PRESIDENTE: Lo que es gasto corriente, participaciones y demás, probablemente de

FORTAMUN si se pudiese por el tipo de recursos, como se puede manejar. -----

SINDICO: Por eso es que queremos ese análisis, y yo lo propongo así, por que quiero que

estemos enterados los tres, que tengamos esas claridad de hacia donde vamos. -----

PRESIDENTE: Así es. -----

SINDICO: Por que ya no nos podemos dar el lujo de seguir tropezando. -----

PRESIDENTE: Ahora esto es urgente ya. -----

SINDICO: Exactamente, entonces bueno, que bueno que ya estén empezando a hacer esto,

este en tesorería, pero bueno esta si ya va a ser la responsabilidad del tesorero. -----

PRESIDENTE: Así es. -----

SINDICO: Ya no dejar pasar las responsabilidades, es tu responsabilidad y tu tendrás

cumplir con ella, regidor. -----

REGIDOR: Así es, pero que bueno que se lleve a cabo ahorita, que estamos haciendo el

cambio de tesorero, en realidad si nos hace mucha falta para seguir caminando, y si estamos

exactamente en el análisis de tesorería, para saber como se encuentra y para saber como se

lleva, para no recaer al final, se debe de considerar todo lo que estamos hablando, los

aguinaldos conforme a ley lo que se lleva, entonces si estoy en esa idea también de igual de

que, perdón que se nos dé un análisis para sí mismo estar enterados hasta donde estamos,

lo más pronto posible que fuera y para ver hasta dónde estamos. -----

PRESIDENTE: Eso tiene que quedar antes de que termine esta semana, por que ya esas

acciones se deben de. -----

SINDICO: Si, y bueno para que ahorita que ya vaya a ingresar el tesorero, a darle, eso es el

compromiso o sea que se comprometa la gente, que ya no al contratarla sea de que no, pues

ahí se va, mañana o pasado, ya a lo que vienes, por que este ayuntamiento se tiene que sacar

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL

REGIDURÍA



VIGESIMA CUARTA SESION EXTRA ORDINARIA
07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



adelante, si entonces ya, el ya tiene que estar en el trabajo. -----
REGIDOR: Tesorero con los compañeros que tiene ahí va a ser suficiente para que pueda
caminar bien. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENTE: Así es. -----

SECRETARIO: ¿Algo más? -----

PRESIDENCIA

SINDICO: De mi parte no. -----

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDOR: No. -----

SECRETARIO: ¿Tomo a consideración? -----

PRESIDENTE: Si. -----

SECRETARIO: está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de
manera nominal pregunto: medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. --

PRESIDENTE: a favor. -----

SECRETARIO: Sindico maestra Bertha Margarita Córdova Espinoza. -----

SINDICO: A favor. -----

SECRETARIO: Regidor José Lucio Domínguez Landa. -----

REGIDOR: A favor -----

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por
lo tanto, la propuesta es aprobada por unanimidad de los ediles que integran el Honorable
Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad la propuesta y se emite el siguiente acuerdo De
conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 35 fracción XII, 68 y 72 de la Ley
Número Nueve Orgánica del Municipio Libre se aprueba nombrar titular de la tesorería
municipal al Maestro en administración pública Carlos Vázquez Espinosa. -----

PRESIDENTE: Maestro en Administración Pública Carlos Vázquez Espinosa le pregunto: ¿protesta
guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución
política de nuestro estado, las leyes que de una u otra emanen, ¿y cumplir leal y patrióticamente con
los deberes del cargo de titular de la tesorería municipal que este cabildo le ha conferido?". -----

TESORERO: Si protesto. -----

PRESIDENTE: "Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande". -----

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente orden del día. -----

SECRETARIO: Le informo señor presidente que el orden del día esta agotado. -----

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, no habiendo mas asuntos que tratar se da por
terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las once horas con cincuenta y tres
minutos se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión, se plasme debidamente en el
acta que se levante, para todos efectos legales. Cúmplase. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

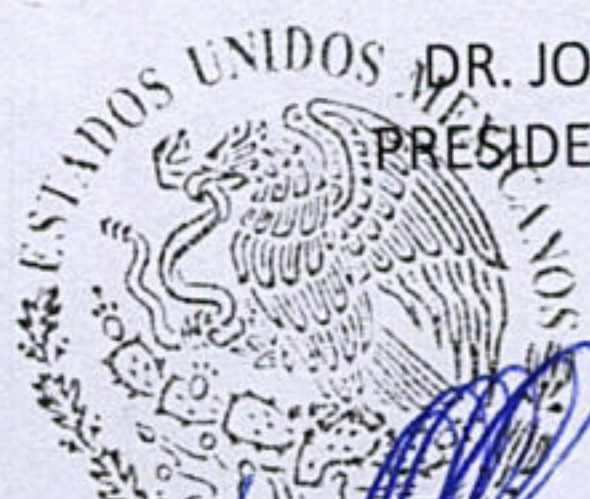


H. Ayuntamiento
Constitucional

DR. JOSÉ DE JESUS LANDA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



Bertha Margarita Espinoza Córdova
PROFA. BERTHA MARGARITA ESPINOZA CÓRDOVA
SINDICA MUNICIPAL

SINDICATURA

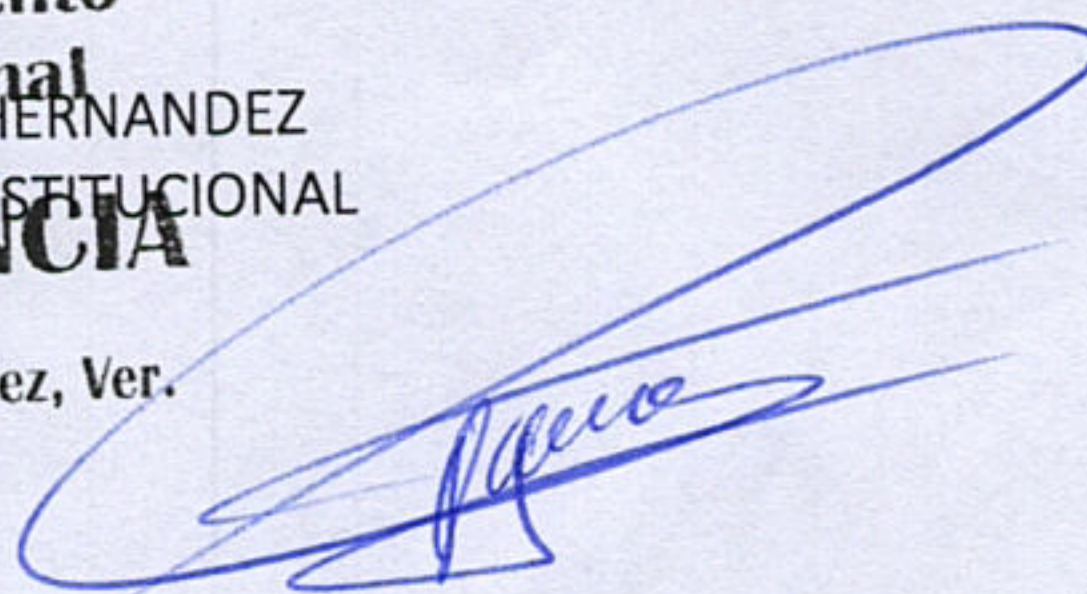
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

LIC. LUIS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



C. JOSÉ LUCIO DOMÍNGUEZ LANDA
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025